

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2853** *ORDEN de 27 de enero de 1992 por la que se corrigen los errores de la Orden de 9 de octubre de 1991 por la que se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 5 de abril de 1990 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Por Orden de 9 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Observados errores y vistas las propuestas efectuadas por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad de Valencia, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Rectificar el anexo I de la citada Orden de 9 de octubre de 1991, en la especialidad de Filosofía, no debiendo figurar don Miguel Angel Iglesias Fernández, con documento nacional de identidad número 7.863.991, al no haber realizado la fase de prácticas por tener aplazamiento legal.

Segundo.-Aceptar la renuncia como funcionario de carrera en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Educación Física, a don Antonio Alfredo Perellón Morales, con documento nacional de identidad número 5.393.101, decayendo, por tanto, en todos los derechos derivados de la citada Orden de 9 de octubre de 1991.

Tercero.-Considerar incluido en el anexo II de la Orden de 9 de octubre de 1991, por el que se declaran excluidas del nombramiento de funcionarios de carrera, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, a don José Antonio Rodríguez Díaz, con documento nacional de identidad número 30.410.221, en la especialidad de Dibujo, por ser funcionario de carrera del mismo Cuerpo y especialidad.

Cuarto.-Corregir los errores materiales observados en los datos de los opositores nombrados funcionarios de carrera que a continuación se indican:

Especialidad: Matemáticas.

Don Julián Carlos Fernández Esteban, que aparecía con fecha de nacimiento 8-6-1950, debe entenderse rectificada por la de 1-11-1960.

Don José Antonio Coboleda Ruiz, que aparecía con fecha de nacimiento 25-4-1964, debe entenderse rectificada por la de 28-4-1964.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición contra el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 27 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**2854** *RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Secretaría General de Turismo, convocado a libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspon-

diente a la Orden de 25 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre):

Secretaría General de Turismo. Dirección General de Política Turística. Vocal asesor: Don Juan Soler Ferrer, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 2249207768 A1111.

Madrid, 31 de enero de 1992.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**2855** *RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado de Industria, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo de Secretario general de la Dirección General de Política Tecnológica.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación, correspondiente a la Resolución de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16); Doña María del Mar Blazquez-Gómez, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con número de Registro de Personal 5042320468A0701, como Secretaria general de la Dirección General de Política Tecnológica de la Secretaría de Estado de Industria.

Madrid, 31 de enero de 1992.-El Secretario de Estado de Industria, P. D. (Resolución de 16 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**2856** *REAL DECRETO 106/1992, de 7 de febrero, por el que se nombra a don Enrique Barón Crespo Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de febrero de 1992.

Vengo a nombrar a don Enrique Barón Crespo Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana.

Dado en Madrid, a 7 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,  
PEDRO SOLBES MIRA

## UNIVERSIDADES

**2857** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Sonsoles Mazorra Manrique de Lara Catedrática de Universidad, en área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1991), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Sonsoles Mazorra Manrique de Lara, documento nacional de identidad 42.704.260, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de diciembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**2858** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado de distintas especialidades del concurso de traslados de facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuesta de adjudicación en relación con el concurso de traslados de las especialidades que en el anexo I se relacionan, y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, resuelvo:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con el destino que en el anexo I se relaciona.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son en la misma localidad; en el plazo de quince días, si son de distinta localidad del mismo sector, o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y sector.

En caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de esta Resolución.

Segundo.-De conformidad con lo establecido en la base 9.1.3 de la convocatoria, los facultativos de las distintas especialidades que hayan obtenido plaza en el Hospital de Vinaroz, relacionados en el anexo II, dado que no puede producirse la incorporación por encontrarse el Centro de destino en período de acondicionamiento, obras, instalación de equipos u otras similares, el plazo de toma de posesión de la misma no comenzará a contar el plazo hasta que realmente pueda iniciarse la prestación del servicio y, en consecuencia, no se generarán derechos económicos ni de cualquier otro tipo a su favor. Tales circunstancias serán notificadas fehacientemente a los interesados por el Servicio Valenciano de Salud y la duración de tal situación no podrá superar los seis meses.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Consejero de Sanidad y Consumo.

Valencia, 19 de diciembre de 1991.-El Consejero de Sanidad y Consumo, Joaquín Colomer Sala.

### ANEXO I

#### Análisis Clínicos

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcóy: Díaz Torres, Joaquina.  
Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva: Castellis Piera, Xavier.

#### Anestesia-Reanimación

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcoy: Martínez Piera, María Cristina.

Hospital de San Juan: García Escobar, Modesto; González Machado, Juan Lorenzo, y Olaso Masquefa, María Jesús.

Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva: Martínez Dura, José Vicente.

#### Farmacia Hospitalaria

Hospital de Elda: Raga Béjer, Amparo.

#### Medicina Interna

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcoy: Marco Domingo, Tomás Francisco, y Morant Ciscar, José A.

#### Radiodiagnóstico

Hospital «Vega Baja», de Orihuela: Ibrahim Hassan, Hassan.

#### Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital de Elda: Rico Díaz, Vicente José.

#### Urología

Hospital de San Juan: López López, Cristóbal, y Soler Fernández, Juan Manuel.

### ANEXO II

#### Análisis Clínicos

Hospital de Vinaroz: Vinuesa Vilella, Carmen.

#### Farmacia Hospitalaria

Hospital de Vinaroz: Torrecilla Junyent, Teresa.

#### Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital de Vinaroz: Suñé Gracia, Carlos.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2859** *RESOLUCION de 22 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Ontinyent (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de nueve Auxiliares de Administración General y un Delineante.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento efectuado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, como funcionarios de carrera de los siguiente opositores que han superado los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad las plazas que se indican:

#### Auxiliares de Administración General:

Doña Manuela Espinós Vañó.  
Doña María Carmen Martínez Borredá.  
Doña María Carmen Espinós Vañó.  
Doña María José Rubio Gómez.  
Doña María Carmen Morán Sanchis.  
Doña Rosario Tejada Chaveli.  
Doña Remedios Torres Alcaraz.  
Doña Teresa Torres Clequell.  
Don Alejandro Torró Belda.

#### Delineante:

Don Santiago Sais Torró.

Ontinyent, 22 de enero de 1992.-El Alcalde.

**2860** *RESOLUCION de 30 de enero de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Inspectores de Servicios.*

De acuerdo con mi anterior Resolución de 15 de enero pasado y en virtud de lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto nombrar funcionarios de carrera a:

Don José Miguel Acevedo de Lama, grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Cometidos Especiales. Denominación: Inspector de Servicios.

Don José Manuel Téllez Belmonte, grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Cometidos Especiales. Denominación: Inspector de Servicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, 30 de enero de 1992.-El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.